

ANEXO 8
FIS MDF- 2022

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA

En la localidad de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 05 de OCTUBRE de 2022, se reunieron el presidente municipal así como los representantes de la Dirección de Obras, la empresa contratista, la Contraloría municipal y de la Comunidad, que intervienen en la entrega y recepción del proyecto denominado: **REHABILITACION DE BARDA EN JARDIN DE NIÑOS AÑO DE LA CONSTITUCION, SAN PEDRO ZICTEPEC, TENANGO DEL VALLE, MEXICO.**

DATOS GENERALES

MUNICIPIO: Tenango del Valle

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARIO ALBERTO MALDONADO ARIAS

R.F.C.: MAAM500710792

NÚMERO DE CONTRATO:

MTV/DOP/FIS MDF/IR/015/2022

FECHA DE INICIO:

22/08/2022

FECHA DE TERMINACIÓN:

30/09/2022

OFICIO (S) AUTORIZACIÓN

INVERSIÓN AUTORIZADA (CIFRAS EN PESOS)

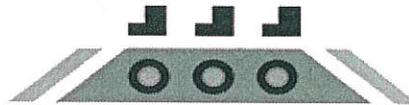
NÚMERO	FECHA	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIO	OTROS
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO	11/07/2022			500,000.00		
TOTAL				500,000.00		
MONTO CONTRATADO				499,135.95		
TOTAL DE INVERSIÓN EJERCIDA				499135.94		

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

ESTIMACIÓN	IMPORTE CON I.V.A.	IMPORTE CON LETRA
1 (UNO FINIQUITO)	499,135.94	(CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILCIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 94/100 M.N.)

ENTREGA

<p>CONTRATISTA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C. MARIO ALBERTO MALDONADO ARIAS</p>	<p>SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>ING. JOSE LAUREANO DIAZ</p>
<p>PRESIDENTE MUNICIPAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO</p>	<p>DIRECTOR DE OBRAS</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>ARQ. JAIME GARCÍA ARAUJO</p>
<p>CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>LIC. OMAR MILLAN DÍAZ</p>	<p>SUPERVISOR DE OBRAS</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>ARQ. MIGUEL ANGEL MANCILLA GOMEZ</p>



ANEXO 8
FIS MDF- 2022

Quienes asisten y sancionan como representantes autorizados de la Dirección de Obras, Contratistas y de la Comunidad que se mencionan en este acto mediante la suscripción del presente documento, y con El fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión autorizada y ejercida.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

DEMOLICION MANUAL DE MURO DE BLOCK EXISTENTE, DEMOLICION DE CADENA DE CERRAMIENTO POR MEDOS MANUALES DEMOLICION DE CASTILLOS DE CONCRETO POR MEDIOS MANUALES, DEMOLICION DE CADENA DE DESPLANTE POR MEDIOS MANUALES, DEMOLICION DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA POR MEDIOS MANUALES, EXCAVACION MANUAL EN TERRENO TIPO "B", PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE, MURO DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, CADENA DE DESPLANTE, MURO DE BLOCK APARENTE POR UNA CARA, CASTILLOS DE CONCRETO, CADENA DE CERRAMIENTO.

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

FECHA DE INICIO: 22/08/2022 ✓

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/09/2022 ✓

POR PARTE DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

CONTRALOR SOCIAL "A"
C. FAUSTINO GARCIA GOMEZ

CONTRALOR SOCIAL "B"
C. ARACELI DIAZ LEAL MONTERO

CONTRALOR SOCIAL " C"
C. LEONARDO JUAREZ VAZQUEZ

Una vez verificada la obra mediante el recorrido de inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino, según las especificaciones del proyecto y en condiciones de ser recibida por el Municipio responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

(Los presentes del Ayuntamiento responsables de la operación, conservación y mantenimiento y de la comunidad, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones que lo ameriten).

Las partes hacen constar la entrega de los planos actualizados de la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento y los certificados de garantía de calidad y de servicio de los bienes instalados (observar si dicha documentación procede conforme al tipo de obra).

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra o la supervisión por parte del contratista.

La presente acta no exime a la empresa contratista de los defectos o vicios ocultos que resultaran del proyecto, y se obliga por la presente a corregir deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio.